

-Regularícese Cometido Funcional a SubJefa Técnico Administrativa Personal, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 24 FEB. 2020

DECRETO D.E.M. N° 601.-I (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a SubJefa Técnico Administrativa Personal, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **INGRID SOLANGE GONZALEZ JOHNSON**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a SubJefa Técnico Administrativa Personal, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **INGRID SOLANGE GONZALEZ JOHNSON**, cometido funcional, para realizar trámites en la Contraloría Regional de la República y la Seremi de Educación, el día 19 de Febrero de 2020 (1/2 día), en la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LFR/JMAB/epu

LUIS FERNANDEZ PLUMMER
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo